

INDICE

Orden	Descripción	Fichero	Págs.	Pags. Expdte.
1	Este índice		1	1 - 1
2	EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2018/2068		1	2 - 2
3	1.PROPOSTA DELEGADO ÁREA.pdf	4656284_20180214_140534.pdf	1	3 - 3
4	2.PROVIDENCIA INICIO MC ALCALDIA MC 7/2018 GENERACIÓN DE CRÉD.SUBV.CENTRO COMERCIAL ABIERTO	4656286_20180214_140534.pdf	1	4 - 4
5	3.INFORME INTERVENCIÓN-MC 7/2018 GENERACIÓN DE CRÉD.SUBV.CENTRO COMERCIAL ABIERTO	4656288_20180214_140534.pdf	1	5 - 5
6	4.DECRETO APROBACION MC 7/2018 GENERACIÓN DE CRÉD.SUBV.CENTRO COMERCIAL ABIERTO	4656290_20180214_140534.pdf	1	6 - 6

Excmo. Ayuntamiento de Montilla

EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2018/2068

TIPO: MODIFICACION DE CREDITOS (ALCALDIA)

(Generado el 14-02-2018 14:05:34)

ASUNTO: MC 7/2018 GENERACION CREDITO CREACION Y CONSOLIDACIÓN DE CENTROS COMERCIALES ABIERTOS (ASC-CCA)-ORDEN DE 20 DE OCTUBRE DE 2016

Documento: 1.PROPOSTA DELEGADO ÁREA.pdf

SHA1: EDD8D4F1F6F1CCF8A0BBF00AD6C70CB2656F3CCD

CSV: E2F63FEE0C7C2E9C73C9 Fecha de inserción : 08-02-2018 11:07:19

Firmado digitalmente por :

CASADO GARCIA RAQUEL el 8/2/2018 11:19:14

Documento: 2.PROVIDENCIA INICIO MC ALCALDIA MC 7/2018 GENERACIÓN DE CRÉD.SUBV.CENTRO COMERCIAL ABIERTO

SHA1: F1FD15B5D01659FA00A687714CB70D1C69798CB1

CSV: 4D6EFED893FEE061C454 Fecha de inserción : 08-02-2018 11:08:39

Firmado digitalmente por :

LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 8/2/2018 11:10:38

Documento: 3.INFORME INTERVENCIÓN-MC 7/2018 GENERACIÓN DE CRÉD.SUBV.CENTRO COMERCIAL ABIERTO

SHA1: 006A4211C63269A1ADFF91609323F9A597243711

CSV: BB9F55BF33BB800CC783 Fecha de inserción : 08-02-2018 11:43:18

Firmado digitalmente por :

ESTEVEZ MIRAIME MARIA NIEVES el 8/2/2018 12:3:3

Documento: 4.DECRETO APROBACION MC 7/2018 GENERACIÓN DE CRÉD.SUBV.CENTRO COMERCIAL ABIERTO

SHA1: 7BF5DB3EFD869098952E4AB30E24BD6109E0EFEE

CSV: 5EA860A41E938163EE35 Fecha de inserción : 14-02-2018 13:04:04

Firmado digitalmente por :

ESPEJO LOPEZ CONCEPCION el 14/2/2018 13:25:13

BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 14/2/2018 13:54:33



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

CENTRO COMERCIAL ABIERTO -ASC CCA

Expte Gex 2018/2068 (MC7-2018)

GENERACIÓN DE CRÉDITO - CONSEJERIA ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO
ASOCIACIONISMO COMERCIAL EN TODOS SUS NIVELES Y CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE CENTROS COMERCIALES ABIERTOS
(MODALIDAD ASC-CCA2017)

PROPUESTA TTE. ALCALDE DELEGADO DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL,

Ante la necesidad de modificar al alza el Presupuesto de gastos del ejercicio 2018 del Ayuntamiento, relativo a la subvención de Centro Comercial Abierto (ASC-CCA 2017), existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios, se propone:

- Generar crédito en la siguiente aplicación presupuestaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
80-1532-61914 INVERSIONES VIAS PÚBLICAS.....	60.000 €

- Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria, en la aplicación presupuestaria que al efecto se ha creado:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
75082 SUBV.CONSEJERIA ECON.CENTRO COMERCIAL ABIERTO	60.000 €

Se trata de habilitar crédito en la aplicación referida de gastos en cuanto media Resolución definitiva de la Consejería Economía y Conocimiento, Empleo, Empresa y Comercio de concesión de subvención destinada a financiar el proyecto “*CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE CENTROS COMERCIALES ABIERTOS (MODALIDAD ASC-CCA 2017)*”.

Se propone a la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación la aprobación del Expediente de Generación de Crédito.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

CENTRO COMERCIAL ABIERTO -

**Expte Gex 2018/2068 (MC7-2018)
GENERACIÓN DE CRÉDITO -**

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Ante la necesidad de generar crédito en aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento del ejercicio 2018, de conformidad con la subvención concedida por la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio destinada a financiar el proyecto “*CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE CENTROS COMERCIALES ABIERTOS (ASC-CCA)*”

Ordeno incóese el oportuno expediente de generación de crédito con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente.

EL ALCALDE,



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

CENTRO COMERCIAL ABIERTO -ASC CCA

Expte Gex 2018/2068 (MC7-2018)

GENERACIÓN DE CRÉDITO - CONSEJERIA ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO
ASOCIACIONISMO COMERCIAL EN TODOS SUS NIVELES Y CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE CENTROS COMERCIALES ABIERTOS
(MODALIDAD ASC-CCA2017)

INFORME DE INTERVENCIÓN

Vista la propuesta de modificación del presupuesto vigente mediante una generación de crédito en el estado de gastos financiado con ingresos de naturaleza no tributaria informo:

Que estamos ante uno de los supuestos comprendidos en el Art.181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art.43 a 46 del RD.500/1990 tratándose por tanto de ingresos de naturaleza no tributaria susceptibles de generar créditos en gastos.

Los recursos que financian esta modificación están documentalmente garantizados conforme al Art. 44 del RD.500/1990 bastando para generar crédito el reconocimiento del derecho o bien la existencia formal de compromiso firme de aportación, mediando en esta Intervención la Resolución definitiva de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de concesión de subvención destinada a financiar el proyecto "*CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE CENTROS COMERCIALES ABIERTOS (ASC-CCA)*", por importe de 60.000€.

Existe, por tanto, una correlación entre ingresos y gastos a ejecutar para los que se habilita crédito, pues se trata de gastos comprendidos por su naturaleza dentro de los fines de la entidad local.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de estabilidad presupuestaria, en aplicación a las entidades locales, se ha comprobado que el citado expediente no afecta a la estabilidad en cuanto supone consignar crédito en aplicaciones de gastos perteneciente al capítulo VI financiándose con ingresos del capítulo VII; del mismo modo no afecta al gasto no financiero.

Visto lo anterior el expediente de Generación de Créditos se adecua a la normativa vigente.

Es todo cuanto tengo deber de informar.

LA INTERVENTORA,



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

CENTRO COMERCIAL ABIERTO -ASC CCA

Expte Gex 2018/2068 (MC7-2018)
GENERACIÓN DE CRÉDITO - CONSEJERIA ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO
ASOCIACIONISMO COMERCIAL EN TODOS SUS NIVELES Y CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE CENTROS COMERCIALES ABIERTOS
(MODALIDAD ASC-CCA2017)

DECRETO ALCALDÍA

Vista la propuesta que obra en el expediente de su razón, ante la necesidad de modificar al alza el presupuesto de gastos del ejercicio 2018, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios previstos en la normativa vigente que resulta de aplicación.

Concedida subvención por la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de concesión de subvención destinada a financiar el proyecto “*CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE CENTROS COMERCIALES ABIERTOS (ASC-CCA)*”.

Considerando que el citado expediente se ajusta a los requisitos del Art.32 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art. 43 a 46 del RD.500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en la Base nº 11 de Ejecución del Presupuesto.

Visto el informe emitido por la Intervención, he resuelto:

- Generar crédito en la siguiente aplicación presupuestaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
80-1532-61914 INVERSIONES VIAS PÚBLICAS.....	60.000 €

- Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria, en la aplicación presupuestaria que al efecto se ha creado:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
75082 SUBV.CONSEJERIA ECON.CENTRO COMERCIAL ABIERTO	60.000 €

Dése cuenta a los Servicios Económicos para su oportuno cumplimiento.